

## FE DE ERRATAS

EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N°05-2021-RSCH, DICE:



### **2.1.1.1. De la Entrevista Personal**

De acuerdo al cronograma establecido para el presente proceso, se desarrollarán las actividades previstas en las presentes bases, correspondiéndoles la Entrevista Personal a aquellos postulantes que quedaron APTOS luego de la Evaluación Curricular, siendo de manera virtual esta actividad para lo cual se les comunicará a los postulantes y se publicará el cronograma a través de los medios señalados en el cronograma, la forma, medio y el orden de llevarse a cabo esta fase de evaluación será de acuerdo a los resultados obtenidos en la primera fase.

DEBE DECIR:

### **2.1.1.1. De la Entrevista Personal**

De acuerdo al cronograma establecido para el presente proceso, se desarrollarán las actividades previstas en las presentes bases, correspondiéndoles la Entrevista Personal a aquellos postulantes que quedaron APTOS luego de la Evaluación Curricular, siendo de manera **presencial** esta actividad, para lo cual se publicará el cronograma (indicando la hora de la entrevista a cada postulante) a través de la página de Facebook de la Red de Servicios de Salud Chepén.

